

ACTA N.º 5/2023, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023

En Albacete, siendo las 10:45 del día 21 de diciembre de 2023, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la quinta sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2023, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

D. Félix Sanz Roldán, presidente

D. José Julián Garde López-Brea, rector D. Miguel Ángel Colmena López D.ª Isabel Gallego Córcoles D. Juan Garrido Cecilia

D. Ángel Tomás Godoy Martínez

D.a María Antonia Herrero Chamorro

D. a Diana López Gómez (videoconferencia)
D. Pablo Nieto-Sandoval Gutiérrez
D. a Raquel Payo Puebla
D. José Sánchez Robles
D. a Matilde Yebra Gago

Excusan su asistencia:

D. Pedro Alarcón Gómez

D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra

D.a Carmen Campoy Herrera

D. Manuel Martínez Rodríguez

D. Ángel Nicolás García

D. Juan Martínez Moraga

D.a Pilar Zamora Bastante

Asisten como invitados:

D. Francisco Sáez Martínez, vicerrector de Economía y Planificación

D. Julio García Muñoz, director de la U. de Control Interno

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día, previa advertencia de que la sesión será grabada.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

No habiendo ninguna objeción, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al día 10 de noviembre de 2023, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Informe del presidente

El presidente da la bienvenida a los miembros del consejo y da cuenta de las actividades que ha realizado la presidencia desde el último pleno, destacando la celebración de la asamblea de la Conferencia de Consejos Sociales y las jornadas celebradas en Málaga, donde se produjeron intervenciones del presidente de la conferencia y de miembros del gobierno andaluz y diversas ponencias en relación con la implantación de la LOSU. El

presidente, entre otras cuestiones, hizo mención a la importancia para la universidad de contar con un código ético.

Tercero: Informe del rector

El rector dio comienzo la su intervención mencionando el acierto, a su juicio y al del conjunto de la comunidad académica, de haberse unificado universidades, ciencia e innovación en la última remodelación ministerial y anunció un próximo encuentro con la ministra.

Entre otras cuestiones, el rector anunció la próxima convocatoria de plazas de ayudante doctor y mencionó las dificultades que se están produciendo en la gestión de los fondos europeos a causa de la burocracia que se ha establecido para su justificación. Anunció también que se va a solicitar al Estado que asuma la totalidad o parte de la cotización de los estudiantes en prácticas.

Cuarto: Estudio y aprobación, si procede, del Programa Anual de Control Interno 2024.

El presidente cede la palabra al vicerrector de Economía y planificación, que da cuenta del documento aprobado en el último Consejo de Gobierno por el que se definen las tareas y el programa de actividades a realizar por la Unidad de Control Interno, cediendo la palabra, a continuación, al director de la Unidad, Don Julio García Muñoz, quien detalla el contenido del documento.

Una vez finalizada la presentación y tras el correspondiente debate y deliberación, queda aprobado por unanimidad el Programa anual de Control Interno.

Quinto: Estudio y aprobación, si procede, del Plan de Inversiones UCLM 2024.

El presidente cede la palabra nuevamente al vicerrector para que informe sobre el Plan de Inversiones para 2024. Don Francisco Sáez Martínez da cuenta del plan aprobado en el Consejo de Gobierno y que se somete al Consejo Social, detallando las inversiones previstas en el ejercicio que se recogen en el documento anexo.

Una vez finalizada la presentación y tras el correspondiente debate y deliberación, queda aprobado por unanimidad el Plan de inversiones de la UCLM para 2024.

Sexto: Estudio y aprobación, si procede, del límite de gasto anual para los Presupuestos de la UCLM 2024.

El vicerrector toma de nuevo la palabra para dar cuenta de la propuesta de Límite de gasto anual para 2024 aprobada en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado día 14 de diciembre, explicando los criterios que se han seguido para fijar este límite que queda cifrado en 320 558 735 euros.

Una vez finalizada la presentación y tras el correspondiente debate y deliberación, queda aprobado por unanimidad el límite de gasto para el ejercicio de 2024.

Séptimo: Estudio y aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuestos de la UCLM para el ejercicio 2024

El vicerrector da cuenta del proyecto aprobado en el Consejo de Gobierno del pasado día 14 de diciembre y detalla el contenido del documento que se presenta a la aprobación del Consejo Social. El presupuesto presentado asciende a 316,8 millones de euros, de los cuales 212,2 millones de euros corresponden a gastos de personal, estando previsto que esta cifra se incremente a causa de los incrementos retributivos contemplados en las leyes de presupuestos estatales y otras medidas adoptadas por el gobierno.

Una vez finalizada la presentación, y tras el correspondiente debate y deliberación, queda aprobado por unanimidad el presupuesto de la UCLM para el ejercicio de 2024 de conformidad con el documento presentado y sus correspondientes anexos.

Octavo: Otros asuntos

La secretaria general de la universidad anuncia que los actos de la festividad de Santo Tomás se celebrarán en Albacete el día 25 del próximo mes de enero e invita a todos los miembros del consejo a asistir a los mismos.

Noveno: Ruegos y preguntas

Don Pablo Nieto-Sandoval pregunta sobre el estado en que se encuentra la elaboración de la futura ley del Consejo Social de la UCLM y Don Ángel Tomás Godoy contesta que el proyecto se encuentra en tramitación en las Cortes de Castilla-La Mancha y que la intención es que se apruebe lo antes posible. Don Pablo Nieto-Sandoval sugiere que en la composición del Consejo se contemple la presencia de representantes del tercer sector, así como egresados relevantes.

Don Juan Garrido denuncia la falta de compromiso de algunos miembros del consejo y espera que esto se subsane en la nueva ley.

El rector manifiesta su preocupación por las cuantías de las prestaciones del Seguro Escolar que llevan décadas sin actualizarse.

El presidente felicita las fiestas navideñas a los miembros del consejo y expresa sus mejores deseos para 2024.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:45 del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 21 de diciembre de 2023.

V° B° EL PRESIDENTE

Félix Sanz Roldán

EL SECRETARIO GENERAL

Ignacio Gavira Tomás